

EL CAMBIO —AL, —AR > —E EN ANDALUZ

Al estudiar en otra ocasión la estructura del léxico andaluz, señalé, como zona de notorias peculiaridades, la comprendida entre los ríos Genil y Guadajoz. Justamente en los cursos que atraviesan los límites provinciales de Málaga, Sevilla y Córdoba.

Esta región es la que Dámaso Alonso ha llamado «Andalucía de la e»¹. Fonéticamente presenta —como en su vocabulario— notables tratamientos, con independencia al que me va a ocupar, y ofrece curiosos hechos de lingüística social, cuya realización afecta, según veremos, al fenómeno que motiva esta nota. Antes de entrar en el rasgo específico de esta «Andalucía de la e» me permito señalar cómo las mujeres rehílan la *y* con más frecuencia que los hombres; que en éstos la *ch* se hace *š* con bastante normalidad o se conserva la aspirada inicial, mientras que ellas la pierden, y, en relación con otro fenómeno específicamente andaluz, son más seseantes mientras los hombres cecean de modo universal. Todos estos rasgos son notables por cuanto significan estado lingüístico en efervescencia. Pero ninguno de ellos forma correlación con los demás, y, naturalmente, no ayudan a resolver el problema que paso a considerar.

Según digo en líneas anteriores, ha sido Dámaso Alonso quien ha descubierto, descrito y localizado el «eísmo» de la región. Todas las terminaciones que en castellano tienen *-al*, *-ar*, *-as*, *-az*, según este tratamiento fonético, se hacen *e*. El rasgo tiene precisa localización geográfica: Puente Genil, Lucena (Córdoba), Éstepa, Casariche, La Roda (Sevilla), Alameda, Palencia (Málaga).

Sin embargo, aunque todos los tratamientos a que hago mención hayan llegado a un mismo fin, hay que considerar dos grupos: uno con *-al*, *-ar* y otro con *-as*, *-az*. Lo específico de la «Andalucía de la e» es la conversión de *-al*, *-ar* en *e* y no la palatalización de los plurales en *-as*. Una gran parte de Andalucía: casi toda la mitad oriental con grandes zonas en Córdoba, Sevilla y Málaga, hace en *ä* los plurales castellanos en *-as*².

¹ En la «Andalucía de la e». *Dialectología pintoresca*. Madrid, 1956.

² Vid. *Las encuestas del Atlas Lingüístico de Andalucía*. RDTP, XI, 1955, págs. 234-241, y *El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía*, PALA, I, núm. 4, mapa 7.

Esta palatalización es muy intensa y llega a convertir la *ä* en *e*. Es corriente oír a los vendedores callejeros vocear *pape frite* 'patatas fritas' u ofrecer en los espectáculos *chocolatine*. Pero este fenómeno es, en todo, independiente de casos como *trabajé* por 'trabajar' o *cané* por 'canal', aunque en ocasiones se den unidos.

En esta zona central de Andalucía, las mujeres son mucho más propensas que los hombres a cumplir tales palatalizaciones. Suele ser común a las gentes de ambos sexos la metafonía de la *a* en los plurales, pero ya aquí la primera diferencia: los hombres palatalizan la *a* (*gayinä, casä*), mientras que las mujeres pronuncian una *e* muy abierta, pero de clarísimo timbre (*gayine, case*). Se hace evidente la diferencia en palabras como *ruedas* donde los hombres, por una clara coincidencia de las dos articulaciones, dicen *rueä* y las mujeres, identificadas la *e* del diptongo y la que procede de la *a* evolucionada, pronuncian *ruë*.

Vuelvo a las palabras que terminan en *-al* o *-ar*. Una mujer de Alameda me decía: «mi marío ha io a trabajé ar cané». En las mismas condiciones, los hombres dicen *trabajá* en el *caná* con «aes» de timbre velar, o muy rara vez, de timbre palatal.

Las encuestas de mi Atlas permiten conocer hasta cierto punto la penetración social del fenómeno. En Alameda (Málaga), uno de los sitios donde mayor vitalidad tiene la metafonía, el fenómeno dista mucho de ser general, incluso entre las mujeres. Más bien parece un proceso que se cumple en las clases bajas y cuya geografía está muy circunscrita. Dos mujeres a las que hice encuesta y en las cuales el proceso se cumplía con absoluta regularidad, me contaban que su madre de Mollina (otro pueblecito cercano) se les burlaba de la *e*. Tenía conciencia clara de la superioridad lingüística de su *a* (oposición *lavá / lavé*). Es más, un niño de trece años, hijo de una de ellas, sólo pronunciaba la *a*.

Esto nos plantea el problema de la cronología del cambio. Dámaso Alonso se inclina por su antigüedad: fenómeno de mujeres y niños respondería a ese arcaísmo que suele ser típico del habla de las mujeres. Sin embargo, para mí las cosas son de otro modo. En primer lugar, los plurales en *-e* (aunque los informes de gentes instruídas sean contradictorios) tienen una anchísima geografía. Hay, por tanto, que atenerse a los datos recogidos *in situ* y éstos denuncian bien a las claras que el fenómeno no es una antigualla en Montilla, Puente Genil o Lucena, ni que tampoco puede pensarse que el paso *-al > e* sea un viejo proceso barrido del habla de los hombres por una tendencia igualatoria (viajes, servicio militar, negocios, etc.). Sorprendería siempre esa nivelación absoluta, sin el menor resabio entre ellos, cuando justamente a un hombre le he recogido arcaísmos tan olvidados como *dehayo, haceyo*. Y eso

que había viajado en el ejercicio de una arriesgada «profesión», la de contrabandista. Otro hecho contra ese arcaísmo: en Montalbán (Córdoba), rozando la zona señalada por Dámaso Alonso, G. Salvador ha hecho una minuciosísima encuesta en busca de los límites de la «Andalucía de la e»: pues bien, una mujer con más de noventa años y otra con más de ochenta no eran «eístas», en cambio *-al*, *-ar* muchas veces pasaba a *e* en un hombre analfabeto de cincuenta y tantos años. No hay que olvidar tampoco a ese niño de trece años de Alameda que, en el seno de una familia «eísta» (madre, tía; el padre había ido a Cataluña a «trabajé al cané»), no lo es. Hecho éste que nos muestra la diversa penetración social que el fenómeno tiene en esos pueblos: en un niño, el ambiente general y la escuela impiden el desarrollo «eísta» de su pronunciación. Una última prueba contra la antigüedad del proceso: el fenómeno está restringido a las clases bajas; en una región como Andalucía donde toda la sociedad (desde el gañán al catedrático de «lengua española») participan de un intenso dialectismo, no es creíble que un fenómeno viejo se borre radicalmente de todos los estratos sociales, menos uno y circunscrito —casi exclusivamente— a las mujeres, sin dejar rastro en los demás. Todos estos hechos me hacen pensar en un fenómeno de carácter reciente.

No me conformo con datos negativos, aunque hablen con elocuencia. A las contrapruebas se puede aducir la correlación afirmativa del proceso. No lejos de la «Andalucía de la e», en Ardales, Valle de Abdalajís y Teba (Málaga), hemos encontrado una *l* cacuminal; esto es, una articulación ápico-palatal del antiguo fonema alveolar. Tal *l* se da, únicamente, en posición implosiva y ante consonante dental o velar (*alto*, *caldo*, *valgas*, *alcohol*), justamente en los mismos casos en que diversos pueblos andaluces (Monachil, prov. de Granada; Nerja, prov. de Málaga) llegan a la vocalización de la *l* + consonante velar o dental (*aigo* 'algo', *aito* 'alto'). Creo que no se pueden separar estos fenómenos, cuya evolución podría resumirse así: en algunos pueblos andaluces, la *l* implosiva, anterior a una consonante velar o palatal, tiene articulación ápico-palatal que, en ocasiones, puede convertirse en semivocal. El hecho es conocido en Italia¹, y viene a separar la actual evolución del andaluz de

¹ Según el testimonio de G. ROHLFS (*Hist. Gramm. Ital. Sprache*, págs. 405 y 244) algunos dialectos vulgares de Toscana palatalizan la *l* ante consonante. El mismo proceso se atestigua en las montañas sabinas, en el Sur del Lazio, en ciertas hablas de las Marcas, en los Abruzzos y en puntos aislados del Sur de la Península. Es de observar que tanto en Liguria como en Sicilia, en Romagna y Emilia, la aparición de la *i* (< *l* + cons.) se produzca en contacto de consonante labial y velar.

ciertas vocalizaciones peninsulares de la *l* implosiva (*otero, cocedra, duz*)¹.

Conocidos los hechos anteriores, es fácil de comprender la palatalización de la *a* trabada por *l*. Antes de pasar adelante, resolvamos una cuestión previa: no es exacto hablar de que *-al* y *-ar* se conviertan en *e* (mis ejemplos del *canal* > *cané*, *trabajar* > *trabajé*). Creo que no hay otra cosa que formas en *-al*. Como es notorio, las *-l* y *-r* implosivas españolas en andaluz suelen estar neutralizadas en el archifonema²; este archifonema² se puede realizar fonéticamente en *l* o *r*³. Esta zona debió ser zona de *-l*, como tantísimas otras de Andalucía; o, fonológicamente hablando, en ella *-al*, *-ar* se neutralizaron en *-al*. Esta terminación *-al* en vez de tender a la velarización, como en castellano⁴, se palatalizó *-l* > *-j*, igual que en los otros casos de *l* implosiva ya señalados.

Esta *ll*, como todas las consonantes palatales, presenta «una nota relativamente alta, correspondiente a la de las vocales anteriores»⁵; es *densa*, igual que las vocales⁶, y de *timbre realzado* semejante al matiz palatal de la vocal *i*⁷. No es difícil extraer conclusiones de esta consonante afín a las vocales, de altura semejante a las vocales palatales y de timbre como el de la *i*. Su acción tiene que ser, por fuerza, palatalizadora.

Y este resultado viene a converger con otra tendencia palatalizadora del dialecto: la importantísima que descubrimos en el paso de *-as* > *ä*, con uno de sus focos más intensos en la zona estudiada.

MANUEL ALVAR.

(Universidad de Granada.)

¹ R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual gram. hist.* (7.ª edic.), pág. 472.

² Para el término y problemas que suscita, vid. A. MARTINET, *Neutralisation et archifonème*. *TCLP*, VI, 1936, págs. 46-57.

³ Vid. *Diferencias en el habla de Puebla de Don Fadrique*. *RFE*, XI, páginas 10-11, § 7, y bibliografía que allí aduzco.

⁴ NAVARRO TOMÁS, *Pronunciación española*, § III.

⁵ E. ALARCOS LLORACH, *Fonología española* (2.ª edic.), pág. 42.

⁶ ALARCOS, *op. cit.*, págs. 59, 65, 152.

⁷ ALARCOS, *op. cit.*, pág. 62. Véase también N. S. TROUBEZKOY, *Principes de phonologie*. París, 1949, pág. 145.